

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BLUEYORK S.A.

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de la Compañía BLUEYORK S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Estado de Situación de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2018, el Estado de Resultado Integral, los registros contables, libros documentos y bienes de la compañía con la siguiente opinión:

Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentos vigentes, así como resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros y bienes de la compañía BLUEYORK S.A., recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Los Estados Financieros de BLUEYORK S.A., materia de este informe han sido elaborados de conformidad con los principios contables de general aceptación y refleja la situación financiera de la compañía BLUEYORK S.A. al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmine en esta fecha.

Atentamente,



CPA WALTER BAIDAL

C.I. # 0923499370

Comisario